

Ciudad de México, Coyoacán a 08 de mayo de 2026
Oficio No: ALC/DGJG/DG/SMVP/JUDTyVP/196/2026
Asunto: Solicitud de atención

**C. CHRISTIAN IVAN GARCIA RANGEL
PRESENTE**

Por medio del presente y en atención a su correo electrónico, dirigido al Licenciado José Giovanni Gutiérrez Aguilar, Alcalde en Coyoacán, y canalizado por volante de turno a esta Jefatura de Unidad Departamental para su debida atención, mediante el cual solicita el retiro de vendedores ambulantes del tianguis que se instala los días martes, ubicado en la av. Sta. Úrsula, col. Sta. Úrsula Coapa, Alcaldía Coyoacán, así como el grupo de personas que se instalan los días viernes frente al Centro de las Artes., ya que ocasionan inseguridad y complejidad para los habitantes de dicha zona.

Al respecto me permito informar a usted lo siguiente:

El personal operativo de esta Jefatura de Unidad Departamental a mi cargo, realiza supervisión en las zonas mencionadas, localizando vendedores los cuales no cuentan con permiso para ejercer el comercio en la vía pública, se procede a realizar el apercibimiento de retiran por sus propios medios, se les exhorta a regularizar su situación, mediante la gestión de los permisos pertinentes para el ejercicio de actividades comerciales en la vía pública ante las instancias correspondientes.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA


VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PLATA

C.c.c.e.p.- Mtra. Amelíall Maribel González Rocha. - Coordinadora de Procesamiento de Información y Control de Gestión.-COY/3344/2023 FOLIO: 6888
Roberto Sánchez Lazo Pérez.- Director General Jurídico y Gobierno.- DGGAJ/4610/2023
Luis Manuel Serio Ordoñez.- Director de Gobierno.- DG/2207/2023
Oscar Ortega Espinosa.- Subdirector de Mercados y Vía Pública.- SMVP/1418/2023